



Ayuntamiento  
de Los Barrios

**AUTOBAREMACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS PARA 1 PLAZA DE POLICÍA LOCAL TURNO  
MOVILIDAD SIN ASCENSO  
ANEXO IV.BIS**

**(Su cumplimentación deberá atenerse al Anexo V Orden 22 de diciembre de 2003, modificada por  
Orden de 31 de marzo de 2008)**

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>		
<b>Tipo Documento Identificación</b>	<b>Número de documento</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>

**V.A.1. Titulaciones académicas.**

V.A.1.1. Doctor: 2,00 puntos..... ( ).

V.A.1.2. Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente: 1,50 puntos..... ( ).

V.A.1.3. Diplomado universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado superior en Criminología o Experto universitario en Criminología o equivalente: 1,00 punto..... ( ).

V.A.1.4. Bachiller, Técnico Superior en Formación Profesional, acceso a la Universidad o equivalente: 0,50 puntos..... ( ).

Especifique:

**Puntuación máxima de este apartado V.A.1 = 4 puntos.**

**V.A.2. Antigüedad.**

V.A.2.1. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía en la categoría inmediatamente anterior, igual o superior a la que se aspira: 0,20 puntos..... ( ).

Número de meses: \_\_\_\_\_.

V.A.2.2. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía en categorías inferiores en más de un grado a la que se aspira: 0,10 puntos..... ( ).

Número de meses: \_\_\_\_\_.

V.A.2.3. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: 0,10 puntos..... ( ).

Número de meses: \_\_\_\_\_.

V.A.2.4. Por cada año de servicios, o fracción superior a seis meses, prestados en otros Cuerpos de las Administraciones Públicas: 0,05 puntos..... ( ).

Número de meses: \_\_\_\_\_.

**Puntuación máxima de este apartado V.A.2 = 4 puntos.**



Ayuntamiento  
de Los Barrios

### **V.A.3. Formación y docencia.**

#### **V.A.3.1. Formación:**

V.A.3.1.1. Entre 20 y 35 horas lectivas: 0,25 puntos.

Especifique: \_\_\_\_\_.

V.A.3.1.2. Entre 36 y 75 horas lectivas: 0,30 puntos.

Especifique: \_\_\_\_\_.

V.A.3.1.3. Entre 76 y 100 horas lectivas: 0,35 puntos.

Especifique: \_\_\_\_\_.

V.A.3.1.4. Entre 101 y 200 horas lectivas: 0,40 puntos.

Especifique: \_\_\_\_\_.

V.A.3.1.5. Más de 200 horas lectivas: 0,50 puntos.

Especifique: \_\_\_\_\_.

**(En el subapartado V.A.3.1. Formación, el cómputo total de los cursos de formación no podrá superar las 1.000 horas lectivas).**

#### **V.A.3.2. Docencia, ponencias y publicaciones (máximo 1 punto):**

La impartición de cursos de formación, comprendidos en el apartado V.A.3.1

Especifique: \_\_\_\_\_.

Las publicaciones y ponencias (máximo 1 punto)

Especifique: \_\_\_\_\_.

**Puntuación máxima del apartado V.A.3 = 14,50 puntos.**

### **V.A.4. Otros méritos.**

V.A.4.1. Por la pertenencia a la Orden al Mérito de la Policía Local de Andalucía, según la categoría otorgada dentro de la misma, se valorará la siguiente puntuación:

Medalla de Oro: 3 puntos..... ( ).

Medalla de Plata: 2 puntos..... ( ).

Cruz con distintivo verde: 1 punto..... ( ).

Cruz con distintivo blanco: 0,75 puntos..... ( ).

V.A.4.2. Haber sido recompensado con la Medalla al Mérito de la Policía Local del Municipio o, en su caso, con la Medalla del Municipio por su labor policial: 0,50 puntos..... ( ).



Ayuntamiento  
de Los Barrios

V.A.4.3. Haber sido recompensado con Medalla o Cruz con distintivo rojo al Mérito de un Cuerpo de Seguridad: 0,50 puntos.....( ).

V.A.4.4. Felicitación pública individual acordada por el Ayuntamiento en Pleno (máximo 4 felicitaciones), cada una: 0,25 puntos.....( ).

**Puntuación máxima del apartado V.A.4 = 4 puntos.**

**En Los Barrios a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.025.**

**Fdo.: \_\_\_\_\_.**

**Sr. Excmo. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).**